

## ACTA Nº 46 DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN PARITARIA DE IV CONVENIO ÚNICO CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2022

### ASISTENTES:

#### Representación de la Administración

- SDG de Relaciones Laborales. Ministerio de Hacienda y Función Pública (MHyFP).
- SDG de Planificación de Recursos Humanos Retribuciones. (MHyFP).
- SDG de Gestión de Procedimientos de Personal.(MHyFP).
- SDG de Recursos Humanos de la Administración General del Estado en el Territorio. (MPT).
- SDG de Recursos Humanos. Ministerio de Hacienda y Función Pública. (MHyFP).
- SDG de Personal Civil. Ministerio de Defensa.
- SDG de Recursos Humanos. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
- SDG de Recursos Humanos. Ministerio del Interior.
- SDG de Recursos Humanos. Ministerio de Justicia.
- SDG de Recursos Humanos e Inspección de los servicios. Ministerio de Cultura y Deporte.
- SDG de Recursos Humanos. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- SDG de Recursos Humanos e Inspección de servicios. Ministerio de Sanidad.
- SDG de Recursos Humanos. Ministerio de Trabajo y Economía social.
- SDG de Personal e Inspección de los servicios. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- SDG de Recursos Humanos. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
- SDG de Recursos Humanos. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- SDG del Ministerio de Sanidad.

#### Representación Sindical

Representantes en la Comisión Paritaria de

- UGT
- CCOO
- CSIF
- CIG

En Madrid, a las 09:30 horas del día 2 de diciembre de 2022, de manera presencial con la asistencia de varias personas en representación de cada organización sindical y mediante videoconferencia, de conformidad con la representación que se relaciona al margen, se celebra la reunión con el siguiente

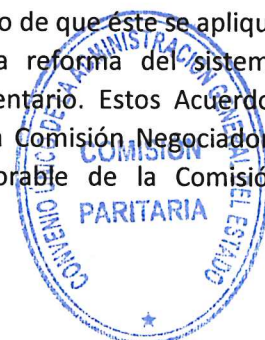
### ORDEN DEL DÍA

**PUNTO ÚNICO.- Aprobación, si procede, del Acta nº 45 de la reunión de la Comisión Paritaria de 29 de noviembre de 2022.**

La Subdirección General de Relaciones Laborales informa que se han recibido alegaciones al Acta por parte de las organizaciones sindicales y que las alegaciones han sido introducidas en el Acta.

La Subdirección General de Relaciones Laborales informa que en la última reunión se han informado favorablemente varios borradores de acuerdos: el Acuerdo relativo al sistema de complementos de puestos de trabajo y el Acuerdo relativo a los criterios de supresión y asignación de complementos con los votos a favor de UGT, CCOO y CSIF.

También, ha sido informado favorablemente el borrador de Acuerdo relativo a la distribución de la masa salarial correspondiente al incremento retributivo de 2021 y 2022 que establece el art.56.3 del IV CUAGE, con el objetivo de que éste se aplique en su totalidad a la reforma del sistema retributivo complementario. Estos Acuerdos son aprobados por la Comisión Negociadora tras el informe favorable de la Comisión Paritaria.



Uno de los Acuerdos, el relativo al sistema de complementos de puestos de trabajo, habrá de ser anotado en el Registro de Convenios Colectivos (REGCON) dependiente del Ministerio de Trabajo y se publicará en el BOE mediante Resolución de la Dirección General del Trabajo, para lo cual se necesita la aprobación del Acta de la reunión de la Comisión Paritaria y de la Comisión Negociadora del 29 de noviembre de 2022, por lo que solicita el posicionamiento de las organizaciones sindicales.

Queda aprobada el Acta con el voto favorable de UGT, CCOO, CSIF y CIG.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 10:00.

SECRETARÍA DE LA COMISIÓN PARITARIA DEL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA AGE

